

## **1 Constitución y objeto**

PRODUCTORA AGROPECUARIA IVKAIV CIA LTDA se constituyo en la República del Ecuador EL 6 de Agosto de 2008 su actividad principal Realización de actividades agrícolas de todo tipo. Compra de insumos y venta de productos agrícolas, dar servicios agrícolas de todo tipo; por sí mismo o a cuenta de terceros importar, exportar y comercializar bienes, productos y mercancías, el principal producto que vende son tallos de palmito.

**Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos civiles y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio**

Situación Económica del Ecuador

**La Economía del País tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2011, esto se debió principalmente a que el gobierno apunto al fortalecimiento de la infraestructura a través de la inauguración de nuevas vías a lo largo del país, la culminación del aeropuerto de Quito, el inicio de obras hidroeléctricas además del financiamiento de planes habitacionales por medio del IESS. Durante el año 2012, el Ecuador registro una inflación anual de 4.16%, según informe del INEC, siendo una tasa menor a 5.41% registrada en el año 2011. La canasta básica se ubico en USD 595.10, registrada en el balance anual de la economía del Ecuador un crecimiento del 3.80%, según datos proporcionados por el INEC. Para el año 2013 se espera que la economía continúe creciendo pero no al mismo ritmo, ya que se avecina un período de elecciones presidenciales. (Fuente INEC y Medios escritos del país).**

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

## **2. Bases de presentación**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de PRODUCTORA AGROPECUARIA IVKAIV CIA LTDA.. al 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral,

explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el año terminado al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía, se preparaban de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), y las excepciones adoptadas para la transición a las (N.I.I.F), se detallan a continuación.

Adicionalmente las cifras de los estados financieros al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, han sido reestructurados para poder presentarse de forma comparativa con las cifras del año terminado al 31 de diciembre del 2012.

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia Efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presenta en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

#### **Implementación de NIIF Normas Internacionales de Información Financiera**

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010, hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el Caso de de PRODUCTORA AGROPECUARIA IVKAIV CIA LTDA. , las “NIIF”, entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

Para el caso de de PRODUCTORA AGROPECUARIA IVKAIV CIA LTDA su periodo de transición fue al 01 de enero del 2011, fecha en la que la Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura de acuerdo a (N.I.I.F), y las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo “NEC” al patrimonio neto reportado bajo “NIIF”.

La elaboración de los estados financieros antes mencionados se los ha realizado de acuerdo a la NIIF 1, aplicando todas las excepciones obligatorias y se han considerado las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, ninguna de las cuales resultó aplicable dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía y la composición de sus estados financieros.

En las Notas 18 y 19, se presenta la conciliación de los estados financieros fiscales.

Los estudios financieros al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

#### **Índices de precio al consumidor**

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual aproximada
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Representan el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismo que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

### **Activos y Pasivos Financieros**

#### **Clasificación**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

#### **Reconocimiento**

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

#### **Cuentas por Cobrar**

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

### Impuestos Diferidos

La cuenta de impuestos diferidos del activo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

### 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Bancos	10.753.71	9.946.40
	10.753,71	9.946.40

### 4. Cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
(1) Clientes	3.681,29	5.635,12
Retenciones fuente 2010		425,76
Retenciones fuente 2011		611,46
Retenciones fuente 2012	565,74	
Anticipos a Justificar	-	-
	4.247,03	6.672,34
(2) Provision cuentas Incobrables	(106,03)	(106,03)
	4.353,06	6.778,37

(1)El estado de cartera por edades de vencimiento al 31 de Diciembre del 2012, es como sigue:

a 30 días a 60 días	a 90 días	+ 90 días	Total
---------------------	-----------	-----------	-------

**Cartera** **3.681.29**

---

La cartera está conformada por clientes que compra tallos de palmito

**Nota 4** (2) El movimiento de provisión cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Provision:		
Saldo inicial	106,03	106,43
Ajuste por Aplicación de NIIF		
Ajuste por exceso en la Provisión		
Ajuste con cuentas por cobrar		
Saldo Final	<u>106,03</u>	<u>106,43</u>

**Cuentas por Pagar** Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Proveedores Nacionales	15.063,87	22.983,18
Empleados		
Sueldos por Pagar	<u>6.696,74</u>	<u>2.248,40</u>
	<u>21.760,61</u>	<u>-</u>

**6 Obligaciones sociales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Proveedores Nacionales	15.063,87	22.983,18
Empleados		
Sueldos por Pagar	<u>6.696,74</u>	<u>2.248,40</u>
	<u>21.760,61</u>	<u>25.231,58</u>

(1) Ver nota 12

**7 Obligaciones Fiscales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011

Retenciones en la Fuente	53,32	61,50
Retenciones IVA	34,27	
Impuesto Renta Ver Nota	42,24	608,26
(1) 12	129,83	669,76

**8 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 23%, del Impuesto a la Renta:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Utilidad Antes de la Participación Empleados e Impuestos	216,08	2.981,69
15% Participación Trabajadores y Empleados e Impuestos	32,41	447,25
<b>Conciliación para el cálculo del Impuesto Renta</b>		
Utilidad antes de Participación Trabajadores	216,08	2.981,69
(-) 15% Participación Trabajadores (Nota	32,41	447,25
(+) Gatos no deducibles	-	-
Utilidad antes Impuesto a la Renta	183,67	2.534,44
Base imponible Impuesto a la Renta	183,67	2.534,44
24% Impuesto Renta		608,26
23% Impuesto Renta	42,24	
(-) Retenciones en la fuente	1.312,68	1.358,04
Saldo a favor del Contribuyente 2012	1.270,44	749,78
	Diciembre 31,	
	2012	2011

... Nota 8

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades**

(Sustituido por la disposición reformativa segunda, num. 2.6 de la Ley s/n, R.O..351-S, 29-XII-2010). Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país y los establecimiento permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos grabables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Según las disposiciones transitorias primera del código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O..352-S, 29-XII-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos: Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%, durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%, en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.”

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno de Art. 125.- “Retenciones por utilidades, dividendos o beneficios. Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente del impuesto a la renta”.

**9 Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 400,00, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$1.00, dólar cada una.

**10 Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

**11 Resultados Acumulados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Perdidas Acumulada	7.664,79	7.664,79
Utilidades Acumuladas		
Utilidad del Año	216,08	2.981,69
Saldo Final	7.448,71	4.683,10

  

	Diciembre 31,	
	2012	2011

### 12 Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	216,08	216,08	-
15% Participación Trabajadores	32,41	32,41	-
(+) Gatos no deducibles		0 -	-
Base de Cálculo	183,67	183,67	-
23% Impuesto Renta	42,24	42,24	-
Utilidad Neta	141,42	141,42	-

### 13 Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
<b>31 Diciembre del 2012</b>			
<b>Activo</b>		-	-
Activo Corriente	18.064,06	18.064,06	-
Activo no Corriente	18.064,06	18.064,06	-
<b>Total Activo</b>			

**Pasivo**

Pasivo Corriente	12.615,08	12.615,08	-
Pasivo No corriente	12.199,52	12.199,52	-
<b>Rotal Pasivo</b>	<u>24.814,60</u>	<u>24.814,60</u>	-
Patrimonio	(6.750,54)	(6.750,54)	-
<b>Total Patrimonio</b>	<u>(6.750,54)</u>	<u>(6.750,54)</u>	-
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<u>18.064,06</u>	<u>18.064,06</u>	-

**NIFF                  FISCAL                  DIFERIDO**

---

**31 Diciembre del 2011****Activo**

Activo Corriente		-	-
Activo no Corriente	20.151,62	20.151,62	-
<b>Total Activo</b>	<u>20.151,62</u>	<u>20.151,62</u>	-

**Pasivo**

Pasivo Corriente			
Pasivo No corriente	19.173,09	19.173,09	-
<b>Rotal Pasivo</b>	<u>5.261,63</u>	<u>5.261,63</u>	-

	24.434,72	24.434,72	-
Patrimonio			
<b>Total Patrimonio</b>	(4.283,10)	(4.283,10)	-
	(4.283,10)	(4.283,10)	-
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>			
	20.151,62	20.151,62	-

#### **14 Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de preparación de nuestro informe (15 de Febrero del 2013), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.